

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8544

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - - - JUEVES 4 DE JUNIO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 157

La Comisión Agrícola designada en la Asamblea de la Orotava marcha a Madrid

Al margen del famoso mitin de Ecija

Libertad de pensamiento y de tribuna para todos los españoles

Lo que en el ya famoso mitin de Ecija le ocurrió al señor Prieto y a los demás socialistas que en aquel se habían propuesto actuar, es una lógica consecuencia de las divisiones que hoy tienen minado a dicho partido. Siempre hemos condenado la violencia para coartar la libertad de la tribuna, pues en un régimen que aspire a merecer la categoría de democrático no se le deben poner trabas a la exteriorización del pensamiento, mientras que las ideologías que se propugnan no vayan abiertamente contra la fundamental unidad de la Patria.

El señor Prieto—que, según propia confesión, milagrosamente salió con vida de la Plaza de Toros de Ecija—tiene sobrada razón para calificar de vergonzosa aquella jornada. Pero, ¿y cuando han sido los oradores derechistas los que resultaban víctimas de esos atropellos y sus actos eran interrumpidos con idéntica furia extremista? Cuando se han esgrimido esas mismas armas de violencia y de salvajismo contra las derechas, eso, por lo visto, aparecía glorificado como una santa rebeldía popular. Han tenido que ser las propias masas del revolucionarismo hispano las que hoy se enfrenten con los prohombres socialistas, para que el señor Prieto se crea en el caso de indignarse y de protestar contra tales procedimientos antidemocráticos.

Las aguas desbordadas de un río nunca llegan a contenerse y encanzarse, sin haber antes dejado un rastro doloroso de estragos y pérdidas. Igual sucede con los desbordamientos de la pasión política y societaria. Estos desbordamientos, habían tenido hasta ahora sus principales alentadores en los dirigentes de los partidos extremistas, creyendo que aquellos iban siempre a escoger sus víctimas en las más destacadas personalidades de las derechas españolas. Pero cuando el torrente de la rebeldía tiene la humorada de adentrarse por los confiados dominios de los alentadores de la revolución, entonces es cuando éstos se dan cuenta del peligrosísimo juego a que han venido consagrándose.

¿Quiénes son los verdaderos culpables de que en esta segunda República española no esté actualmente asegurada la libertad de pensamiento y el mutuo respeto a todas las ideologías políticas y sociales? Haga un sincero examen de conciencia el señor Prieto y todos los que se disputan el exaltar la revolución de octubre, para oponerse al acceso de las derechas al Poder, y verá que lo que de vergonzoso tiene el dramatismo del mitin de Ecija es la única cosecha que se podía esperar, a través del tiempo, de lo que él y cuantos actúan de dirigentes en los partidos extremistas no han cesado de sembrar entre las ingenuas masas obreras de España. Libertad de pensamiento y respeto para la propugnación de las ideologías que a la tribuna pública se lleven, sí. Sin exclusivismos partidistas de ninguna clase. Pero no que se ponga el grito en el Cielo cuando se atropellan los derechos oratorios de determinados socialistas, y, en cambio, se acojan con alborozo los que vayan contra los elementos de derechas. La Ley del Embudo no debe figurar en la práctica entre las del actual régimen, porque eso sería amparar desde el Poder dos castas de ciudadanos españoles: la de los inmunes y la de los que tienen que sufrir resignadamente todas las persecuciones y todos los desmanes.

En Francia, los ministros condecoran a beneméritas Religiosas

De París, telegrafía lo siguiente una Agencia informativa, con fecha 22 del pasado mes de mayo:

"El ministro de Higiene, M. Louis Nicolle, a quien acompañaban el prefecto del Departamento del bajo Rin y demás autoridades, visitó el Hospital civil de Estrasburgo. En el salón de actos del Establecimiento sanitario, que se hallaba decorado profusamente de flores, el referido ministro de la República francesa impuso la Cruz de la Legión de Honor y la medalla de oro de asistencia a la reverenda Madre Angélica, Hermana de la Caridad, y la condecoración citada en último lugar, a la Madre Cesárea, que desde hace varios años se encuentra en posesión de la Cruz de Guerra.

Ambas Religiosas, que son hermanas de sangre, desempeñan su abnegado ministerio en el Hospital citado desde el primero de oc-

tubre de 1888 y la ciudad entera de Estrasburgo se ha sumado a la ceremonia, en la que el Estado ha querido recompensar los ejemplares servicios prestados por estas Hermanas de la Caridad.

"Le Journal Officiel", publica la lista de ascensos dentro de la Orden de la Legión de Honor con que el Gobierno premia a los antiguos combatientes voluntarios. Entre otros nombres se cita el del Cardenal Lienart, Obispo de Lille, que en calidad de castrense sirvió en cinco campañas".

Eocuente contraste: en Francia, triunfante el Frente Popular, la República y sus ministros se dedican a condecorar Religiosas, pública y solemnemente. Mientras que en España... las expulsan de Hospitales, Asilos y Colegios.

Razón tendrán para seguir somnolientos en Francia si... el Africa emplea en los Pirineos.

Comentarios del día

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA AGRICOLA

Se han embarcado para Madrid los miembros que integran la Comisión nombrada en la última Asamblea Agrícola de la Orotava para gestionar cerca del Gobierno las soluciones redencionales de la agricultura canaria.

Hace cinco años que se inició la campaña en defensa de la misa. Ni los organismos insulares, ni la prensa regional, ni los partidos políticos, quisieron, al principio, darle importancia. Casi podríamos decir que no la entendieron. Estaban, además, amarrados por fuertes intereses creados, muy respetables, pero al mismo tiempo tan desarrollados, que se sentían capaces de esclavizar al agricultor y de estrangular el comercio de la exportación.

Una porción de errores, que no es del caso reseñar, se han cometido para sofocar el movimiento agrícola. La lucha no ha podido ser más violenta. Nadie mejor que nosotros lo sabe. Cuando GACETA DE TENERIFE levantó la bandera en pro de la agricultura, todas las pasiones se desencadenaron y se pusieron en juego todas las intrigas para hacerlos camudecer. Pero el movimiento ha podido más que la pasión partidista, más que la confabulación estudiada y llevada a la práctica con un tesón y una eficacia y unos procedimientos que asombrarían si no conociésemos los incentivos.

Cuando ya estaban perfectamente definidas y propagadas las soluciones posibles, el desconcierto sembrado entre los agricultores y las falsedades de la política, parecieron hundir aquellas en el desprestigio y en el mundo de la utopía. Pero se está consumando la ruina agrícola y sus consecuencias se están dejando vivamente sentir en todos los demás sectores de la economía. En esto hemos sido profetas. Y cualquiera pudo verlo, porque bastaba reparar en que la fuente vital de la economía canaria está en el campo. "Todo lo demás" escribe ahora un colega—son derivaciones, transformaciones y modificaciones de ese origen agrícola de nuestra riqueza. Canarias es, sintéticamente, su agricultura".

Ha llegado ésta a una situación, por precaria, insostenible; y es cuando se ha comenzado a ver claro. El movimiento sigue vivo: no se trata de salvar a los agricultores; se trata de un problema del país. De ahí la necesidad de sumar todas las fuerzas, de poner en juego todos los resortes para lograr la supervivencia, la organización, la ordenación integral, la estabilidad económica del país: de nuestra agricultura y comercio.

En la Asamblea celebrada en el Ayuntamiento de la Orotava se puso de manifiesto este anhelo. La principal de las conclusiones aprobadas es la que se refiere a la Sindicación forzosa. Cosa harto difícil de conseguir, pero necesaria. Lo fundamental es la unión de todos. "Una organización que reúna, controle y normalice, compaginándolos y reajustándolos, los intereses de todos", como dice el aludido colega. Y para llegar a eso puede haber muchas fórmulas; la etiqueta es lo de menos.

Muchas serán las dificultades con que ha de tropezar la Comisión enviada a Madrid e integrada por don Luis Benítez de Lugo, don Antonio Farfán y alcalde de la Orotava, amén de los representantes designados en Las Palmas. Pero no cabe duda que el

éxito de su gestión dependerá en gran parte del entusiasmo y actividad que les preste la representación parlamentaria del archipiélago. Son los diputados quienes han de obligar al Gobierno a convertir en realidades las aspiraciones de los agricultores. Y si nada se consigue, a ellos, principalmente, se les ha de imputar el fracaso. A ellos, a la política que representan.

¡DESPUES DE UNOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS!

Los últimos acontecimientos políticos, y de manera especial la crisis, que llevó al Poder al actual Gobierno del señor Casares Quiroga, merecen seguirse comentando, por su variedad de aspectos y matices.

A la opinión pública no se le escapó, por ejemplo, el significado de que Prieto haya sido el primer encargado de formar Gobierno y mucho menos habrá pasado desapercibido para los que intentaron encontrar en las alturas un eco al veto impuesto al ex ministro de Hacienda del primer Gobierno de la República.

Ahí está también la actitud del señor Franco, negándose a continuar al frente de la cartera de Hacienda, después de unas declaraciones harto elocuentes que recogió toda la Prensa y en las que deja entrever la realidad de la situación económica del país.

Y constituye otro episodio—esto quizá plintoso—la actitud de don Marcelino Domingo, que por sí solo fué capaz de retrasar unas cuantas horas la solución de la crisis.

Huelga decir que el Gobierno que acaba de formar el señor Casares Quiroga tiene para nosotros graves reparos, pero hubiéramos tenido que repudiar tanto o más la exaltación al Poder de quien como don Marcelino Domingo constituye un caso de fracaso político, que sólo tiene par en el del señor Albornoz.

Ninguno de los dos tiene puesto por derecho propio en la política española. Figuras minúsculas de la intelectualidad española, rindieron en la gobernación del Estado el pobre y único bagaje de un anticlericalismo que ya no es programa en ningún pueblo culto.

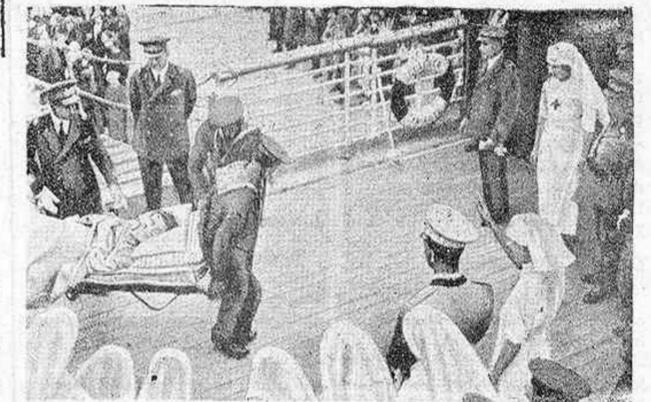
Uno de ellos, el señor Albornoz, surgió como candidato a la Presidencia de la República en uno de los desvarios mentales de Largo Caballero. El tristemente célebre ex ministro de Instrucción Pública, cotizó hasta última hora—ante la vacante de presidente del Consejo de ministros—su

Muerte de un político griego



En Atenas y repentinamente falleció hace días el jefe del Partido Agrario Popular de Grecia Tsaldaris que con el general Condylis puede decirse que fué uno de los propulsores para lograr la vuelta de la Monarquía en Grecia.

Heridos italianos que retornan de la campaña de Etiopía



En Nápoles están llegando continuamente los buques hospitales, conduciendo los heridos y enfermos italianos de la campaña de Abisinia.

Hasta hora, pasan de un centenar los que han retornado a su Patria, después de haber estado durante algún tiempo en los hospitales militares establecidos en Etiopía por el Gobierno de Italia.

La Princesa María José de Piemonte, que aparece a la derecha, ha llegado a Nápoles en un buque hospital cumpliendo con sus obligaciones de Dama de la Cruz Roja.

Instantánea política

La responsabilidad judicial

Para hacer efectivo uno de los artículos de la Constitución sobre responsabilidad de jueces o fiscales, se ha presentado a las Cortes un proyecto de Ley inspirado en las normas esenciales de la Ley del Jurado. Este hecho, en sí no tiene importancia política. Todo organismo es responsable y la vía procesal para hacer efectiva esta responsabilidad debe ser garantía de que no ha de servir de venganza a unas partes o a otras.

Lo que importa es saber que el jefe del Gobierno decía en su discurso de presentación a la Cámara estas palabras: yo no puedo ver con tranquilidad cómo se abuelve a los enemigos del régimen, o más concretamente, a los enemigos de la situación política actual. El señor Casares ha sido considerado como el brazo fuerte que defiende los principios izquierdistas sin desmayo, llevando la acción gubernativa tan lejos como sea preciso.

Ahora bien, en esta ocasión el jefe del Gobierno se impacienta sin razón cuando tiene a mano el remedio inmediato. En efecto, existe un Código Penal y una Ley de Enjuiciamiento Criminal. Por el primero se declara que no serán penados los delitos que previamente no estén definidos y castigados en el cuerpo legal punitivo. La ley rituala procesal criminal señala o tasa el valor de las pruebas y para determinar la responsabilidad criminal es preciso que ella sea patente, sin que baste el indicio simple moral.

El señor Casares Quiroga sabe bien que un Tribunal de Derecho no puede estrabasar sus funciones castigando delitos que no están definidos ni apreciando arbitrariamente pruebas cuando no existe

condición de vicepresidente de Izquierda Republicana.

Pues uno y otro tendrán que hacerse a la idea de que son dos naufragos en la política española y que lo mismo con Izquierda Republicana que resucitando aquel famoso partido radical-socialista—a cargo del cual corrieron los mayores atropellos—no pueden aspirar más que a la dádiva de quienes ahora pueden otorgarla. Carecen de méritos y de representación para más.

en esas pruebas, ni eso arbitrio judicial. Incurriría en responsabilidad. ¿Cómo solucionar este conflicto? Muy sencillamente: crear el delito. El que sea de esta tendencia política o de la otra o de tal otra incurrirá en pena de muerte. Reformar la ley rituala: la presunción moral es bastante. Cuando un señor de esta o de la otra o de tal otra organización acuse su palabra, será artículo de fe y se le creerá en todo lo que dijere. O también un procedimiento más sencillo: crear un Tribunal político y definir lo que ha de conocer y su jurisdicción.

Lo que no puede hacerse es envolver a un Tribunal de Derecho en contiendas políticas. Todo el mundo ha de tener su responsabilidad: el Gobierno el de crear leyes represivas, y los Tribunales el de aplicarlas o no aplicarlas. Pero si no está definido el delito ni la impaciencia del señor Casares es ley, ¿cómo la van a aplicar los Tribunales?

ALVAREZ DE LEON

Madrid, mayo de 1936.

En el Circulo de Bellas Artes

Próximo concierto de música de Cámara

En breve se celebrará en el Circulo de Bellas Artes un concierto de música de Cámara, dedicado a Beethoven, en el que tomarán parte los notables artistas Antonio Leucena, Agustín León, Agustín Soler y Angel Mañero.

En el programa figurarán, además de la célebre "Sonata Patética", para piano, el cuarteto para piano, violín, viola y violoncello op. 16, en mi bemol mayor, y la Sonata en do menor, para piano y violín.

La calidad de los obras elegidas y la categoría de los intérpretes justifican plenamente la expectación que ha despertado entre los buenos aficionados a la música el anuncio de este extraordinario acontecimiento artístico.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VITIJES

Ha llegado de la Península el capitán de Estado Mayor don Antonio Sáenz Izquierdo.

—A Francia ha regresado Mr. John G. Batten, alto funcionario de la Casa Fyffes Ltd.

—Ha llegado de San Sebastián de la Gomera don Nicolás Delgado.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado el inventor de Fondos de aquel Ayuntamiento, don Francisco Pérez Triana.

—Ha hecho viaje a la Península el secretario técnico de la Federación de Fútbol Tenerife, don Bartolomé Hernández.

—Para las Palmas, marcharon don Juan Díaz, don José Torres, don Manuel Díaz, don Segundo Castro y señora, don Secundino Mesa y don Nicolás Martínez.

MUERTE SENTIDA

En la madrugada de ayer, falleció en esta capital, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el apreciable y estimado joven don Norberto Ramos González, causando su muerte profundo pesar entre sus numerosas amistades, que le profesaban sincero afecto por su carácter servicial y por la afabilidad de su trato.

El sepelio del finado se verificó ayer, a las cinco de la tarde. Al tris te acto asistió una numerosa comitiva distinguido amigo nuestro tida manifestación de duelo, testimonianándose así los afectos con que contaba el extinto.

A su afligida viuda, hijo, así como a su padre don Elías Ramos Murguía, distinguido amigo nuestro

y demás familiares, enviamos, con tan triste motivo, el testimonio de nuestra más íntima y sentida condolencia por tan irreparable pérdida.

ESTUDIANTES

La bella señorita María Teresa Herrera, y los jóvenes Antofito Naranjos y Alvarito Fariña, han terminado los estudios del Bachillerato, bajo la inteligente dirección del culto profesor don Salvador Mederos.

También ha terminado sus estudios del Bachillerato don José Luis Sobrón.

Nuestra cordial enhorabuena para tan aprovechados estudiantes.

BODAS

Para fecha próxima está anunciada la boda de la bella señorita Imelda Rodríguez Gómez, con nuestro distinguido amigo don Federico López Moradillo.

ENFERMOS

Se ha agravado en sus dolencias nuestro distinguido amigo el Dr. don Diego Guigou, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

—De su reciente enfermedad se encuentra algo mejorado, nuestro estimado amigo don José Toledo García Rodríguez.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital la apreciable señora doña María González Mallorquín, viuda de Sabina, que gozaba de gran estimación en el seno de sus numerosas amistades.—E. P. D.

—En la ciudad de Quilmes (República Argentina), ha fallecido don Domingo García, natural de Fuerteventura.—E. P. D.

UNA INFORMACION PUBLICA

El proyecto de Unificación de los Seguros Sociales

La "Gaceta" del día 28 del mes de mayo último, publica una Orden del Ministerio de Trabajo abriendo una información pública, por término de 20 días, sobre el Proyecto de Unificación de los Seguros Sociales; a cuya información pueden acudir todas las personas y entidades formulando por escrito las observaciones que estimen pertinentes en relación con las Bases de dicho Proyecto.

El plazo para informar expira el día 17 de junio, debiendo dirigirse los informes al Ministerio de Trabajo, Sección de Previsión Social.

Las personas que deseen acudir a dicha información y no conozcan el Proyecto, pueden pedirlo a la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, calle de Pérez Galdós número 9, en esta capital.

Vida judicial

Sección de lo Civil

La Sala de lo civil ha dictado sentencia en los autos procedentes del Juzgado de esta capital, en grado de apelación, a instancia de doña Jesusa González Santamaría, como madre y representante legal de su hija Soledad Sánchez, contra don Julio Sánchez Gómez, sobre alimentos provisionales.

Por dicha sentencia se condena a don Julio Sánchez a que abone a la actora 75 pesetas mensuales, sin hacer expresa condena de costas en ninguna de las dos instancias.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa que se siguió en el Juzgado de esta capital, contra Guillermo Silverio Felipe, al que se absuelve libremente, de conformidad con lo solicitado por el abogado defensor, señor Sánchez Díaz.

—El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de robo contra Manuel Pérez.

Por dicha sentencia se absuelve al procesado con declaración de las costas de oficio.

Defendió al procesado el abogado, don Rafael Díaz Llanos.

Sumarios

El Juzgado de lo Civil incoó sumario por amenazas de muerte con arma blanca, de lo que se acusa a Juan Waló, vecino de Buenavista.

—El Juzgado de la Orotava tramita sumario por homicidio, hecho ocurrido en la calle de Zacarías, al caerse del estribo del camión número 3100, don Isidro Perera Hernández, causándose la muerte.

Recurso contencioso

Don Gumersindo y don Elcío García Rodríguez, han interpuesto recurso Contencioso-Administrativo contra el acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo sobre inclusión de los recurrentes en el repartimiento general formado por el Municipio de Arafo.

—El Ayuntamiento de El Paso ha interpuesto también recurso contencioso administrativo contra acuerdo de la Delegación de Hacienda ordenando la inclusión en el presupuesto de 3.750 pesetas, como sueldo de don Pedro M. Hernández del Castillo.

DE LA SECCION AGRONOMICA

Para combatir las plagas del campo

Se distribuyen gratuitamente entre los agricultores

Se pone en conocimiento de los señores agricultores de esta provincia, que por la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife se distribuyen gratuitamente los siguientes productos para combatir las plagas del campo:

Arsénico sódico, contra la hormiga. Jarabe arsenical, contra la hormiga. Nicotina, contra las cochinillas. Arseniato de plomo, contra las orugas. Frascos caza-moscas de los frutos.

La cantidad que se entregará a cada agricultor que lo solicite, será la suficiente para efectuar un ensayo.

De igual forma se pone a disposición de los señores agricultores que lo soliciten, el material y productos necesarios para tratar los árboles frutales, dentro de las disponibilidades de la Sección, siempre que los agricultores contribuyan con la mano de obra necesaria, que actuará siguiendo las instrucciones del capataz del Servicio.

Las peticiones deben hacerse en el local de dicha Jefatura. Suárez Guerra, 39, de 9 a 1 de la mañana, debiendo mostrarse el recibo de haber satisfecho el impuesto de Plagas del Campo.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Castillo, 70.-Teléfono 1370



De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Juan Cañizares	7.867'72
" L. de la Rosa	6.128'79
" Ramón Freijeiro	20.445'94
" Marcel Hernández	14.799'75
" Lorenzo J. Feraud	1.665'93
" Joaquín Esteban	1.797'51
" José Lite Ledesma	499'62
" Vicente González	289'50
" Amadeo Alsina	1.892'98
" D. Pisaca	61'25
" Carlos La-Roche	1.646'67
Sr. Depositario pagador de Hacienda	19.883'34

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Francisco, Caracciolo, cf.; Arcelo, Daclano, Quirino, Clateo, Rutilio y Saturnina, mrs.; Metrófanos, Optano y Alejandro, obs.

Santos de mañana.—Marciano, Nicanor, Apolonio, Florencio, Juliano, Ciriaco, Marcelino, Faustino, Doroteo, Zenaida, Ciria, Valeria y Marcia, mrs.; Bonifacio y Sancho, mrs. y Fernando, infante.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 5.—Misas rezadas, a las

siete y media, ocho y ocho y media.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 5.—A las ocho, Misa gregoriana.

A las ocho, Misa por el alma de don Vicente Tugores (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa gregoriana.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de doña C. Medina Aguilar (q. e. p. d.)

Instrucción Pública

La matrícula en los Institutos

Habiéndose originado dificultades en algunos Institutos al admitir únicamente exámenes por grupos de alumnos oficiales, la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto anular la orden de 27 de abril de 1935 que autorizaba esta forma de admisión y disponer que en cumplimiento estricto del artículo 25 del decreto de 29 de agosto de 1934, los alumnos que en él se determinan, se examinen por grupos o por asignaturas, según en cada caso hayan efectuado sus matrículas, reconociendo igualmente plena validez a los exámenes de alumnos oficiales que hayan sido calificados por uno u otro procedimiento.

Anulación de concursos

El Ministerio de Instrucción Pública ha publicado una orden anulando los concursos mandados anunciar para proveer cátedras de Institutos nacionales de Segunda enseñanza por órdenes de 12 y 30 de diciembre de 1933, en la parte en que todavía no han sido resueltos, y disponiendo se publique nueva convocatoria.

Anulación de ingreso-oposición en la Normal de Las Palmas y sanciones a los miembros del Tribunal

En el expediente incoado por el catedrático de la Universidad de La Laguna señor Escobedo, por denuncia de irregularidades cometidas en el examen-oposición para ingreso en el plan profesional en la Normal de Las Palmas, se ha propuesto por el instructor y resuelto por el Ministerio, sancionar al Tribunal en la forma siguiente:

Declarar nulos los ejercicios.
Destitución del presidente del Tribunal señor Jiménez Henríquez, del cargo de Director de la Normal de Las Palmas y su inhabilitación perpetua para formar parte en Tribunales.

Amonestación privada a los demás miembros del Tribunal señores Rodríguez Santana, Ojeda Medina, Guerra Bejarano y señora Lecea Fontecha.

Un escrito de la Federación de Amigos de la Enseñanza

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha hecho público el siguiente documento:

"Es una realidad pública la situación difícil en que se encuentra un sector extensísimo que afecta a más de un millón de familias de España, cuyos hijos se educan en

Centros católicos. Se trata, pues, de un problema que afecta directamente a la educación nacional.

El cierre de los colegios de Santa Isabel y el de Loreto, en Madrid, ha tenido una repercusión internacional mucho mayor de la que a primera vista parece. No es la materialidad de los Centros la que realmente ha impresionado a los grandes directivos de la educación; es el indicio, es el sentido de toda una tendencia, más que de un Gobierno, de un partido político, de todo un sector de la educación de un país lo que realmente impresionó.

Esos dos colegios cerrados representan algo parecido a lo que se llama en Inglaterra una "Public-School", que no son, en realidad, otra cosa que grandes Centros educativos con sus métodos propios, con su sistema propio y que prestan un grandísimo servicio público. El confundir un Centro estatal con un Centro público al tratarse de educación es una vulgaridad tan grande que no dudamos no caerá en ella el ministro de Instrucción Pública, profesor del Instituto-Escuela. Basta haber estudiado un poco la tradición educativa española y la tradición de la organización actual de escuelas inglesas para convencerse de ello.

Se trata, pues, en los momentos actuales de la vida o muerte de un sector importante de ella. No olviden ni el ministro ni sus consejeros que en Inglaterra los dos siglos que continuaron después del reinado de Isabel, en que se cerraron los Centros católicos, han sido los dos siglos de decadencia de la educación nacional inglesa, y que cuando en el siglo XIX, con criterio amplio se volvió a dar libertad a los católicos para educar en sus Centros, entonces la educación nacional ha vuelto a estar próspera. Esto es tan claro que no puede ser más; basta consultar alguno de los libros escritos por los educadores de más talla de Inglaterra.

Ahora bien; siguiendo este criterio, desde Inglaterra se está contemplando en España un claro movimiento de retroceso hacia la educación nacional.

Lo importante, pues, es saber aquí quiénes son responsables de esta catástrofe. ¿Son los partidos políticos? Claro está que en parte sí; pero dentro de los partidos políticos, en todos los órdenes, hay siempre un sistema corporativo de técnicos sobre quienes descansa, en realidad la responsabilidad de la actuación en uno u otro sentido.

Los técnicos de los partidos que actualmente están en el Poder y que influyen en el Ministerio de Instrucción Pública, son conocidos de todos, pero para ciertas personas e instituciones diremos: Que no se puede negar la gran influencia en el Ministerio de Instrucción Pública de un sector importantísimo del Instituto-Escuela, del que es profesor el mismo ministro de Instrucción Pública; del Museo Pedagógico Nacional, al que pertenece don Rodolfo Llopis y don Domingo Barnés; del director de la "Revista de Pedagogía", señor Luzziaga, técnico del Ministerio; del director de Primera Enseñanza, que es también catedrático de la Normal; del señor Zulueta, embajador en el Vaticano, que ha sido inspector técnico del Instituto-Es-

Telegramas de enidos

Por ser desconocidos sus destinatarios, se encuentran detenidos en el Centro de Telégrafos de esta capital, los siguientes despachos:

Antonio Carrillo, sin dirección; Leonor Alonso, San Juan Bautista, 3; Rosario Rodríguez, Salamanca, 19; Manuel Perdomo, sin dirección; Clotilde Rodríguez, Hotel Victoria; Agustín Zancajo, sin dirección; Imperial, sin otros detalles.

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 4 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la plaza de 25 de Julio número 5.

FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.

Subscripción anual: \$50 pesetas

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Domingo Plasencia Hernández, de 45 años de edad, domiciliado en Vallesco, de herida contusa en la región nasal y alcoholismo agudo; leve.

Antonio Hon, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Las Cruces, de erosión en la muñeca derecha; leve.

Antonio García, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Santiago, 18, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; leve.

Juan Cortés González, de 8 años de edad, domiciliado en la calle San Francisco Javier, 32, de herida incisa en la región glútea derecha; leve.

Manuel Garrido, de 23 años de edad, domiciliado en el Hotel Niza, de contusión en la región ocular izquierda; leve.

Francisco Domínguez, de 24 años de edad, domiciliado en el valle de Bufadero, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

Francisco Alvarez, de 15 años de edad, domiciliado en la Vuelta de Los Pájaros, de erosiones en el brazo derecho y pierna del mismo lado; leve.

José González Aguilar, de 18 años de edad, domiciliado en la calle Benavides, 25, de herida contusa en la región frontal; leve.

Rosa Herrera Salazar, de 6 años de edad, domiciliada en el Fielato, de herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

Manuel Santiago González, de 16 años de edad, domiciliado en la calle Las Cruces, de herida incisa en la rodilla derecha; leve.

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz con menos gasto.

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1145

Dr. Leocadio López González
RAYOS X. METABOLISMO BASAL
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Capitán Galán, 49 Tel. 866
Santa Cruz de Tenerife

Hemorrodies
TRATAMIENTO RADICAL SIN OPERACION POR EL ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO

MANUEL F. FERIA
APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Viveres y provisiones en general
Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres,
Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.
Suelas y demás materiales para el calzado
BARRANQUILLO, esquina a NORTE

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

DIVERSAS NOTICIAS

EL PROBLEMA DE LAS READMISIONES

Madrid, 3-15.—Varios diputados de la Esquerra han expuesto al ministro de Trabajo, señor Lluhi, el conflicto que ocasiona el incumplimiento de las sentencias dictadas por las Comisiones de readmisión. El ministro les prometió publicar pronto un decreto que resuelva el problema.

LA REPRISION DE LA REVOLUCION DE ASTURIAS

Ha regresado de Asturias el magistrado del Supremo, señor Abarrategui, habiéndose constituido seguidamente la Sala de gobierno del Supremo para escucharle el informe.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Azaña recibió en audiencia a los tenientes generales señores Burguete y Barreiro, a los divisionarios señores Gómez, Ocaña, Sánchez y Caminero; al contraalmirante, señor Arrazola; al general de la Armada, señor Tamayo, a otros jefes y oficiales.

OTRA AUDIENCIA

El señor Casares recibió en la Presidencia a don Alvaro de Albornoz.

A las doce se trasladó el jefe del Gobierno al Ministerio de la Guerra, recibiendo a los generales López, Gómez, Pardo, Urbano, Palma, Rodríguez y a varios jefes y oficiales.

También visitó al ministro de la Guerra una Comisión de subalternos y auxiliares.

CONFLICTO OBRERO

El subsecretario de Gobernación manifestó que el conflicto de los obreros de los ascensores y calefacción continúa igual.

—Se trata—añadió—de un pleito antiguo. Siendo ministro de Trabajo el señor Anguera de Sojo, fueron entonces informadas favorablemente las peticiones obreras referentes a la jornada y al aumento de diez céntimos por hora; pero, a pesar de ello, se dictó una orden contraria, en la cual se apoyan los patronos para desatender las demandas.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Sobre el conflicto de los camareros dijo el subsecretario de Trabajo que se habían reintegrado al trabajo los afiliados a la U. G. T., siguiendo en huelga los "cenetistas".

Estos últimos celebraron una asamblea anoche, acordando pedir a los "ugetistas" se redacte con urgencia una lista de obreros indeseables para reanudar el trabajo.

VISITA

El ministro de Estado recibió a los embajadores de Francia y la Argentina.

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunida la minoría socialista en una de las secciones del Congreso. Trataron de los sucesos de Yeste.

Los diputados Prat y Núñez de Zafra, que acudieron, como comisionados para investigar lo ocurrido, dieron un amplio informe sobre los antecedentes relativos a los sucesos y en la forma en que se produjeron.

Intervinieron varios diputados, acordándose darle al asunto estado parlamentario dentro de esta semana, para lo cual se entrevistarán con el Gobierno para ponerse de acuerdo en la fecha que se explicará la interpelación.

CURSO DE HIGIENE ESCOLAR

En la Escuela Normal de maestros se inauguró hoy el curso de higiene escolar para médicos, organizado por el Cuerpo Médico escolar del Estado.

El director general de Instrucción pronunció un breve discurso saludando a los reunidos.

Seguidamente, el doctor Olivar García dió la primera lección, versando sobre higiene escolar y normas modernas para su desarrollo.

CICLISTAS A BELGICA

Han marchado a Bélgica los co-

redores ciclistas belgas Alfonso y Gustavo Deloor, Schiepers y Hust, que intervinieron en la vuelta ciclista a España. Les acompaña el corredor español Carretero, contratado ventajosamente por una casa belga.

LA CARRERA DE BARCELONA

El día 11 los ciclistas Berrendero y Trueba intervendrán en la carrera de Barcelona. Han dicho que no saben si participarán en la carrera del próximo domingo en Madrid en la segunda vuelta. Berrendero se propone descansar en un pueblecito a su regreso de Barcelona, con objeto de tomar energías para intervenir en la vuelta a Francia.

EL ESTATUTO VASCO

En el Congreso se reunió la Comisión de Estatutos, bajo la presidencia de don Indaécio Prieto. Los reunidos estudiaron el Estatuto vasco, acordando, después de una breve discusión cordial, que

el artículo tercero, referente a los servicios de Justicia, quede pendiente hasta que el señor Rodríguez de Viguri redacte el dictamen recogiendo las aspiraciones expuestas en la discusión.

El artículo cuarto, referente a la enseñanza, será redactado nuevamente por el señor Pascual Leóné, adaptando las observaciones que se debatieron.

El artículo quinto, que se refiere al orden público, se aprobó con algunas modificaciones.

La Comisión se reunirá de nuevo mañana para ultimar el dictamen.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

La huelga general del ramo de construcción continúa igual, no habiéndose registrado incidentes.

PASQUINES INCITANDO A LA HUELGA

La Confederación Nacional de Trabajadores ha colocado pasquines por todo Madrid invitando a un mitin a los ramos de sastres, chaqueros y pantaleros, para plantear las peticiones de aumentos, y para, en caso de no ser aceptadas por los patronos, declarar la huelga.

Interesantes manifestaciones del señor Calvo Sotelo

"El no aceptar enseguida el Gobierno la interpelación-dice-es porque duda o tiene miedo"

LOS SUCESOS DE YESTE

Madrid, 3 1935.—Esta tarde en el Congreso, hablando con los periodistas el señor Calvo Sotelo y después de oír el relato que los informadores le hacían sobre lo expectante que está el Gobierno ante la interpelación por los sucesos de Yeste, dijo:

—Todo esto es una pameña. Yo, simple mortal, sin contar con los medios de información del Gobierno, tengo datos que me permiten formar un juicio exacto, muy aproximado, de todo lo ocurrido. El no aceptar enseguida el Gobierno la interpelación, es porque duda o tiene miedo.

Lo peor sería esto último—añadió—porque demostraría que carece de la confianza de sí mismo.

HABLANDO SOBRE LA INTERPELACION

El señor Largo Caballero confirió esta tarde en el Congreso con el comunista señor Mitje.

Este dijo a los periodistas que habían tratado de los puntos que abarca la interpelación al Gobierno sobre los sucesos de Yeste.

Añadió que la interpelación se aplazará hasta conocer los acuerdos del Comité Nacional del Frente Popular, que se reunirá a última hora de la tarde.

UNA PROPOSICION SOBRE LA REINTEGRACION DE JEFES Y OFICIALES AL EJERCITO

Firmada por los señores Calvo Sotelo, De Bau, Valiente y otros, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición, pidiendo a las Cortes declare la improceden-

Pestaña dice que la situación social de España no puede durar un momento más

MANIFESTACIONES DE PESTAÑA

Madrid, 3 1935.—El diputado sindicalista, señor Pestaña, nos manifestó esta tarde en los pasillos del Congreso, que la situación política y social que se ha creado en España no puede prolongarse un momento más.

—La tensión nerviosa—añadió—y la incertidumbre reinante, igual en los obreros que en los capitalistas, producen un estado de inacción y de duda terribles, haciendo imposible toda obra de producción y restauración que se intente.

Precisa, pues,—dice—que se defina cuál es la trayectoria del Gobierno y del Frente Popular, y a qué límite llegan las aspiraciones de las clases trabajadoras, para que cada partido y cada hombre adopten la posición y la actitud que las mismas les sugieran.

CASARES Y PRIETO CONFRENCIAN

El señor Casares, después de llegar esta tarde al Congreso, confirió con el señor Prieto, desconociéndose el alcance de la entrevista.

REUNION DE LA ESQUERRA

Esta tarde se reunió la Esquerra catalana.

Se examinaron los votos particulares que presentarán al proyecto de amnistía.

Se acordó que un representante de la minoría visitara al ministro de Trabajo, señor Lluhi, para conocer el punto de vista del Gobierno.

REUNION DEL FRENTE POPULAR

A las siete de la tarde terminó la reunión de los representantes de las minorías que integran el Frente Popular.

Don Marcelino Domingo dió la siguiente referencia:

La reunión del Comité de enlace de las minorías del Frente Popular, trató de la participación de los grupos parlamentarios en la composición del Tribunal de cuentas y de la representación de las Cortes en el Tribunal de Garantías, con motivo del recurso interpuesto ante el mismo por el diputado señor Moreno Calvo.

El señor Domingo negó que trataran de temas políticos.

UN RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA QUE ABSOLVIO A PRIMO DE RIVERA

Ante la Sala Segunda el fiscal del Supremo defendió el recurso contra la sentencia del Tribunal de urgencia, que absolvió a los dirigentes de Falange Española, declarando la licitud de dicha Asociación. Funda el recurso en el quebrantamiento de forma.

El señor Primo de Rivera se defendió a sí mismo y a los restantes dirigentes, afirmando que el recurso está mal interpuesto, por no so-

licitarse la casación de la sentencia.

Pidió la confirmación de la sentencia del Tribunal de urgencia.

ENTIERRO DE UN ILUSTRE PERIODISTA

Esta tarde se celebró el entierro, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo, del cadáver del jefe de información del diario "A B C", Sixto Pérez Rojas, uno de los más completos periodistas madrileños.

El señor Pérez Rojas era muy estimado en los medios intelectuales.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON MOLES

En el despacho de ministros habló el jefe de la CEDA con el señor Moles, interesándole la libertad de algunos correligionarios que se hallan detenidos. El ministro prometió acceder a la solicitud.

"CLARIDAD" ANTE LOS SUCESOS DE YESTE

"Claridad" dice que en la conferencia de los directivos del Frente Popular, después de aunar criterios, acordaron entrevistarse con el señor Casares para expresarle sus puntos de vista respecto al orden público.

Tal vez algún ministro se muestre disconforme con los puntos de vista sostenidos en la reunión del Frente Popular, por lo que es posible sea rectificado el perfil del Gobierno. La situación es bastante confusa.

El secretario de la minoría socialista no cree que se resquebraje el Frente Popular.

También dice "Claridad" que la iniciativa de interpelar al Gobierno partió de los diputados afectos al señor Largo Caballero. Niega que los comunistas acordaran pedir la disolución de la Guardia civil, pero "Mundo Obrero" lo afirma así.

CONSEJO EN PALACIO

Mañana se celebrará Consejo en Palacio, y el viernes lo habrá en la Presidencia.

A estas dos reuniones se les atrib-

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal de esta capital, bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez de la Peña.

Asisten los concejales señores Reverón, González Trujillo, Díaz Ferrera, Cubas, Martín, Padrón, García Cabrera, Rodríguez Guanche, González Cabrera, Alvarez Nañez, Palacios y Guadalupe.

Una Farmacia municipal

Fue aprobada por unanimidad una propuesta de la concejal Isabel González, para la municipalización de una Farmacia en este término municipal.

También se acordó designar una Comisión integrada por los médicos municipales señores Sánchez Pinto y Mascareño; practicante, señor Ballesteros, secretario e interventor municipal, para la redacción de la memoria reglamentaria que abarque los aspectos social, técnico y financiero del servicio.

presidiéndola el concejal Isabel González.

Una vez formada esta memoria, para lo cual la Comisión podrá recibir cuantos asesoramientos estime oportunos y solicitar cuantos datos y antecedentes juzgue precisos, se dará a dicho documento la reglamentaria publicidad.

Tan pronto sea aprobado el proyecto se tramitará concurso para la designación del farmacéutico que haya de regentar la Farmacia municipal, y se designará la Comisión gestora del servicio, con separación completa del régimen financiero de éste, con respecto a la Administración general del Municipio.

El señor Rodríguez Guanche apoyó la propuesta, encareciendo la necesidad de que Santa Cruz posea una Farmacia de carácter municipal.

Edificaciones

Fueron autorizadas las siguientes obras particulares:

A don Tarsis Morales Naranjo, para reedificar el inmueble de su propiedad, sito en la calle de Imeldo Seris número 75, que fué destruido por un incendio.

A don José Díaz, don Sotero García Arocha y don Simeón Montesdeoca, para construir casas en el barrio de la Salud.

Pavimentación de calles

Se aprobaron los nuevos pliegos de condiciones económico-administrativas a que ha de ajustarse la subasta de adoquinado de un trozo de la calle de Ramón y Cajal, desde la de Galcerán hasta la de Iriarte, cuyo presupuesto asciende a 43.448.35 pesetas.

También fueron aprobados los pliegos para la subasta de las obras de pavimentación de un trozo de la calle de Iriarte, desde la de Serrano hasta su final, siendo su presupuesto de 22.141'35 pesetas.

Creación de la Junta provincial de Aeropuertos

Se dió lectura a un escrito del Aero Club de Tenerife, proponiendo se apoye la petición que ha elevado al Cabildo Insular de Tenerife para la creación en Tenerife de la Junta provincial de Aeropuertos, la que una vez constituida permitirá mejorar las instalaciones y eficacia del actual aeródromo de Los Rodeos y llevar a vías de hecho la creación del aeropuerto que al rango de Tenerife corresponde, con las máximas garantías de acierto.

Se acordó apoyar la petición anterior.

Pavimentación de la Avenida Marítima

Se aprobó la siguiente moción del alcalde, señor Martínez de la Peña:

En la reunión celebrada el día 26 del pasado mes por la Comisión Mixta del Cabildo Insular y esta Corporación, se convino en la necesidad de acometer las obras de pavimentación de la Avenida Marítima.

La necesidad de dicha obra la impone el intenso tráfico que notoriamente de día en día va adquiriendo dicha vía, así como las nuevas edificaciones de los principales centros oficiales que en ella se están construyendo, y, además, que los pequeños trozos que están pavimentados sin concluir terminarán por destruirse completamente.

Por ello esta Alcaldía, de acuerdo con la referida Comisión Mixta, tiene el honor de someter a la consideración de V. E. la necesidad de acometer aquella obra y proponer que se acuerde pedir al Cabildo que se hagan los proyectos de pavimentación por tramos, seccionales o trayectos, empezando por el extremo Sur, y que, una vez apro-

bado por las mismas, se remita a esta Corporación para estudiar la manera de participar en su ejecución.

Permuta de solares

Se acordó acceder a una solicitud de D. Norberto Hernández Cejas, para permutar unos solares de su propiedad con otros que posee el Ayuntamiento en las calles de San Sebastián y Galcerán.

También se acordó ceder en venta a doña Carmen Bello, por el precio de 15 pesetas el metro cuadrado, un pequeño sobrante de vía pública situado en el frente de su casa de la calle de Galcerán, esquina a San Sebastián.

Inspector de tráfico

Fue nombrado inspector de tráfico el concejal don Manuel Guadalupe.

Renuncias

Se dió lectura a unos escritos de los concejales señores Santaella y Alberto del Castillo, renunciando sus cargos por motivos particulares.

El Ayuntamiento acordó aceptar dichas renunciaciones y darles el curso legal.

Aforo de galerías de agua

Se dió lectura a un escrito del ingeniero municipal acompañando presupuesto de aforo extraordinario en las galerías municipales de "Roque Negro", "Chabuco" y "Aguilón". Asciende dicho presupuesto a la suma de 302 pesetas.

El Ayuntamiento acordó que dicho aforo se lleve a efecto, pero con la modificación de que en lugar de tres sea un solo miembro de la Comisión de Aguas, con preferencia su presidente, quien asista al aforo.

Licencia

Se acordó conceder dos meses de licencia por enfermo al enfermero

**¡ Estudiantes !
¡ Atención !**

Se dan clases particulares, para Bachillerato, Ingreso en la Universidad, Ingreso en la Escuela Normal y para otras oposiciones y estudios.

Informes en
LIBRERIA CATÓLICA
San Francisco, 7.
Santa Cruz de Tenerife



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Laura González de Mesa y Pérez de Melo

Que falleció en la paz del Señor, en la ciudad de La Laguna, el 3 de junio de 1936, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su director espiritual, Rvdo. Padre Alcora; su viudo, don Antonio Melo y Novo; su hijo, don José Melo y González de Mesa; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes;

Ruegan a las personas piadosas asistan a los funerales que tendrán lugar en la iglesia de Santo Domingo, a las cinco de la tarde de hoy, y a la conducción del cadáver, a las seis, desde la casa mortuoria, calle de San Agustín, número 16, al cementerio de esta ciudad; favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 4 de junio de 1936.

buye gran importancia, pues se fijará la posición del Gobierno frente a los acontecimientos.

IMPRESION BURSATIL

Se mantiene la tendencia general en la Bolsa que se muestra firme. Sin embargo, el negocio se ha reducido. Hay valores sin contrapartida y otros sin compradores. En el grupo bancario no hay modificaciones. Las acciones ferroviarias bajan.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Dos centros de presiones débiles hay sobre el Canal de la Mancha y el mar Balear, determinando lluvias en Francia e Inglaterra, en Cataluña y Levante.

Tiempo probable: Cataluña, Levante y Cuenca del Ebro, cielo cubierto y lluvias más intensas. En el resto, vientos moderados del O. y buen tiempo.

Temperatura máxima, de 27 grados, en Murcia; y mínima, de 3 grados, en Avila y Segovia.

En Madrid, la máxima ha sido de 16 grados y 9 décimas, a 3 horas p. m.; la mínima, de 10 grados y 4 décimas, a seis horas treinta minutos p. m.

Muerte sentida

Ayer falleció cristianamente en la vecina ciudad de La Laguna, la virtuosa señora doña Laura González de Mesa y Pérez de Melo, cuya muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades de la distinguida dama.

A las cinco de la tarde de hoy se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo los funerales por su eterno descanso y a las seis tendrá lugar el sepelio, cuyo acto constituirá seguramente una sentidísima manifestación de duelo.

A su viudo, don Antonio Melo y Novo; a su hijo, don José, y demás familiares, estimados amigos nuestros, expresamos nuestra más sentida condolencia, deseándoles resignación cristiana para sobre llevar el natural sufrimiento.

de la Casa de Socorro don Victor Cabria.

Concesión del teatro Guimera

Se acordó conceder el teatro Guimera al Conservatorio Provincial de Música para la celebración de un concierto por la Orquesta de Cámara de Canarias en la tarde del próximo domingo, día 7.

Un escrito de la inspectora de Primera Enseñanza

Se da lectura a un escrito de la inspectora de Primera Enseñanza, señora Villavicencio, en el que hace constar que no existe por su parte sabotaje a la República, pues siempre ha actuado dentro de las normas legales y las que le señala la Superioridad.

Se refiere al colegio denunciado en sesión del Ayuntamiento por un señor concejal y dice que aparece inscripto legalmente, sin que sea ella la culpable de que se haya omitido en la relación enviada al Ayuntamiento.

La Corporación acuerda quedar enterada de dicho oficio y de las explicaciones dadas por la inspectora de Primera Enseñanza.

De Enseñanza

El señor María Martín se ocupa de los asuntos de Enseñanza en esta capital y expone la necesidad de crear un Patronato integrado por

DE PROVINCIAS

PROTESTANDO DE UN ACUERDO QUE VA CONTRA EL PATRIMONIO ARTISTICO

Ronda, 3.—Firmadas por infinidad de personas de todas las ideologías se han elevado sendas solicitudes al Ministerio de Instrucción Pública, Dirección General de Bellas Artes y autoridades provinciales, para que sea derogado el acuerdo del Ayuntamiento de quitar las rejas y prodigios de herretería que hay en los centros de esta ciudad y que son fomento del turismo y admiración del mundo.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Barcelona, 3.—Hoy se declaró entre el personal ferroviario una huelga de brazos caídos por haber entrado un obrero con el cual se niegan a trabajar los maquinistas. Los empleados de oficinas se han sumado al conflicto. A consecuencia del paro solo han podido salir de la estación los expresos de Madrid, París y Valencia.

A última hora el Consejo de Orden de la Generalidad ha manifestado que esta huelga se solucionará rápidamente.

EL TRASPASO DEL ORDEN PUBLICO

Barcelona, 3.—El consejero de Gobernación ha manifestado que hoy saldrá en la "Gaceta" el traspaso a la Generalidad del servicio de orden público, quedando como antes del 6 de octubre y encargándose él de la dirección de dichos servicios.

HUELGAS

El consejero de Trabajo ha dicho que se ha resuelto el conflicto en los ferrocarriles de M. Z. A. y que había declarado ilegal la huelga de basureros, con la que se han solidarizado los obreros de la limpieza en los pueblos.

TODO UN MARXISTA

Murcia, 3.—El gestor delegado de la Diputación en la Casa Cuna,

personas afectas al régimen y al Frente Popular, que sea el encargado de informar al ministro de cuantos asuntos se relacionen con la instrucción pública en Tenerife.

El señor García Cabrera dice que en esta capital existía un Patronato de protección escolar, cuya presidencia ostentaba el gobernador civil, y que hizo poca cosa.

Se muestra conforme con la creación del Patronato propuesto por el señor Martín.

A propuesta de este concejal se acuerda que el mencionado Patronato lo presida el alcalde, designándose para formar parte del mismo a los concejales señores Martín, Isabel González, García Cabrera, Reverón y De la Fuente.

Luego se harán los demás nombramientos de personas afectas al Frente Popular.

Ruegos y preguntas

El señor Palacios pidió al alcalde se envíe un guardia municipal al basurero del Lazareto, para evitar que se repita el caso que se viene dando con frecuencia de personas que van a dicho lugar a recoger muebles y otros objetos que han de ser quemados por orden de las autoridades sanitarias.

También el mismo concejal se ocupa del estado antihigiénico en que se encuentra una ciudadela de la calle de Porlier.

el socialista señor Esbry, recién llegado de Jaén, ha ordenado que a los asilados que llevan el delantal propio de la niñez, se les obligue a cantar la Internacional al entrar en los comedores y a saludar a las celadoras con el puño en alto.

Como la Diputación no quiere expulsar a las Hermanas de la Caridad, el mencionado delegado las obliga a vivir reclusas en sus habitaciones.

Ayer sustituyó a la Hermana despena por un socialista.

El diputado de Unión Republicana, señor López Alemán, ha quedado de comprobar estos hechos.

GRAVE INCIDENTE

Ferrol, 3.—El obrero Antonio Rodelro, que preparaba un cartucho de dinamita, tuvo la desgracia de que le estallara, resultando con las manos destrozadas.

DEL ULTIMO SORTEO DE LA LOTERIA

Sevilla, 3.—Un operario de la confitería "La Campana", llamado Emilio, que posee un décimo del número 44, premio mayor de la lotería última, al enterarse de su suerte tiró la batea de los dulces, corriendo a su casa para comunicarlo a sus familiares.

El dueño de la citada confitería juega la aproximación del gordo y otros tres décimos un verdulero de la calle de Sierpes.

PEQUEÑO INCIDENTE FERROVIARIO

Barcelona, 3.—Ayer por la mañana, al entrar el tren en la estación de Francia y con motivo de encontrarse mojada la vía patinó la máquina. El maquinista dió marcha atrás rápidamente, chocando el tren.

Los pasajeros, al choque, fueron lanzados de sus asientos y ya, en pie, se apreció que habían resultado 32 lesionados, entre los cuales varios empleados. Fueron calificadas de leve.

SOBRE LOS SUCESOS DE YESTE

Hellín, 3.—Se calcula en 50 el número de los detenidos con motivo de los sucesos registrados en Yeste. Han sido trasladados al Hospital de Valencia los guardias civiles Antonio Moreno y Hermilio González, heridos gravemente, durante el desarrollo de los sucesos. Las últimas noticias acusan tranquilidad completa.

Del Extranjero

SE AGRAVAN LOS CONFLICTOS SOCIALES EN FRANCIA

París, 3.—Se ha extendido la huelga a las industrias alimenticias, presentando hoy un carácter verdaderamente gravísimo.

En los centros oficiales existe enorme inquietud.

Se ha interrumpido el trabajo en la fábrica de gas de Mantorre, temiéndose que el paro se extienda a las fábricas elevadoras del agua que consume la capital.

Han quedado también paralizadas todas las fábricas de hielo.

APOTEOSICO RECIBIMIENTO AL GENERAL BADOGLIO

Roma, 3.—Hoy llegó el general Badoglio, acudiendo a recibirle un imponente gentío.

En la estación le esperaban Mussolini, el Gobierno y demás autoridades.

Al descender, Badoglio y Mussolini se abrazaron emocionados, prorumpiendo el inmenso gentío en una clamorosa ovación.

El general vestía el informe colonial. Durante el trayecto desde la estación a su domicilio, la imponente muchedumbre no cesó en sus aclamaciones.

El general tuvo que salir varias veces al balcón para saludar a las masas, agradeciéndoles sus demostraciones.

EL NEGUS LLEGA A LONDRES

Londres, 3.—Ha llegado el Negus, habiéndosele recibido protocolariamente.

UNA NUTRIDA MANIFESTACION EN PARIS CONTRA EL FRENTE POPULAR

París, 3.—Hoy se ha celebrado una extraordinaria manifestación contra el Frente Popular, organizada por el bloque de Unión Nacional Republicana, Presidida el día Luis Marin, con 75 diputados, 25 senadores y 23 concejales parisienses. Asistieron más de 100 mil personas.

El diputado Taitinger pronunció una alocución, diciendo que precisa desencadenar una contraofen-

Sesión de Cortes

Madrid, 3 21'30.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio. En el banco azul están los ministros de Obras Públicas y Justicia. En los escaños y tribunas poca animación.

APROBACION DE PROYECTOS

Es aprobada el acta de la sesión anterior Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades aceptándose a los diputados señores López Malo, García Civitores y Alvarez Mendizábal.

También se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

PENSIONES

Se aprueban: una proposición concediendo una pensión extraordinaria a la viuda del periodista Sirval; otra para los hijos del diputado don Antonio Villar Ponte, escritor gallego fallecido recientemente antes de tomar posesión del cargo.

EL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo a los monumentos del tesoro artístico nacional.

Se retiran varias enmiendas. El señor Carranza defiende una, que rechaza la Comisión.

Se aprueban sin discusión los restantes artículos y el proyecto. (Entran los ministros de Instrucción y Estado.)

LA REVISION DE LAS CONCESSIONES DE BIENES

Después de breve debate se aprueba el dictamen sobre el proyecto de revisión de concesión de bienes del patrimonio de la República a particulares.

LA RESPONSABILIDAD DE JUECES Y MAGISTRADOS

Se discute el dictamen del proyecto que regula la constitución de tribunales especiales para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados.

El ex ministro de Justicia, señor Alzúp, cediendo, consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Trata de la inamovilidad judicial y recuerda que el señor Ruiz Funes defendió en las Constituyentes las garantías que debían darse a

los magistrados para el libre ejercicio de la justicia.

Para pertenecer a ese Jurado—dice—precisa una amplia capacidad científica y técnica, necesitándose determinar qué sentencias fueron injustas.

Añade que en el Jurado que se propone habrá miembros que apenas si sabrán leer y escribir.

Recuerda al socialista señor De los Ríos, que eliminó del funcionamiento de los Jurados populares determinados delitos que no están a su alcance, y, sin embargo, ahora se hace intervenir en estos Jurados a elementos de organizaciones deliberantes en la lucha social.

Termina estimando de brutal ironía el recurso de casación que propone el proyecto.

El señor Robert, de la Lliga, consume otro turno en contra. Examina los antecedentes de la cuestión, lo cual—dice—prueba la inoportunidad del momento para presentar el proyecto a las Cortes.

Reclama que se admitan las enmiendas y estima que el proyecto es un hecho más de la política, contra la Magistratura, del Gobierno presionado por el Frente Popular. Es una especie—añade—de artículo del periódico "Claridad" llevado a la "Gaceta".

Defiende los ejemplos de independencia dados recientemente por la Magistratura. (Los socialistas protestan y los comunistas le injurian, mientras el orador termina con nutridos aplausos de las derechas.)

PROMESA DE CARGOS

Prometen el cargo los diputados por Cuenca.

INTERVIENE CALVO SOTELO

Interviene el señor Calvo Sotelo, consumiendo el último turno en contra.

Las derechas—dice—permanecen casi al margen del proyecto, no presentando enmiendas ni votos.

Afirma que el Frente Popular está llamado a desaparecer mucho antes—indica—de lo que vosotros esperáis y nosotros soñamos.

Afirma que el ministro, en la confección del proyecto le han ayudado algunos magistrados.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Blasco Garzón justifica el proyecto, porque dice viene a establecer la igualdad ante la ley.

Añade que aceptará las enmiendas que beneficien el proyecto.

Termina el debate sobre la totalidad.

El señor Guerra García, cediendo, defiende un voto particular, para que la responsabilidad se exija ante el Supremo, con la asistencia de un Jurado especial, nombrado con arreglo al dictamen de Justicia de 27 de febrero de 1935.

El señor Rico (don Pedro), por la Comisión, se opone.

El señor Guerra rectifica, insistiendo en sus consideraciones.

OTROS ASUNTOS

Prometen el cargo los diputados Casanova, Gosálvez y Lasso.

Se lee una proposición del señor Ventosa, para que se abone el cupón ferroviario del primero de abril.

Se lee otra proposición del señor Trias de Bes sobre la enseñanza religiosa.

Se levanta la sesión para continuarla a las diez y treinta de la noche.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Al terminar la sesión, el señor Martínez Barrio nos dijo que el jueves se celebrará también sesión nocturna.

A una pregunta de un informador dijo que nada sabía sobre si el viernes se discutiría la interpección de los comunistas sobre los sucesos de Yeste.

LO QUE OPINAN LAS DERECHAS SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES

En los pasillos de la Cámara, el diputado señor De Bau, de Renovación Española, decía que no se plantearían conflictos sociales, si en una parte de las derechas hubiera más comprensión y claridad.

El señor Calvo Sotelo abundó en el mismo criterio. Decía que los huelguistas de la construcción reclaman justamente en Madrid, por tener derecho a percibir el cinco por ciento del treinta y tres que establecía la ley de Gil Robles, que el Gobierno debía empezar por derogar al no cumplirse.

EL VIERNES SE EXPLANARA LA INTERPELACION COMUNISTA

Los señores Largo Caballero y Llopi han visitado al jefe del Gobierno, señor Casares. Le hablaron de la interpección sobre los sucesos de Yeste, la cual se desarrollará el viernes.

SESION NOCTURNA DE CORTES

A las diez y cuarenta y cinco comenzó la sesión nocturna, presidiendo Martínez Barrio. Los escaños casi vacíos y animadas las tribunas. En el banco azul los ministros de Estado y Obras.

El señor Gil (don Julián), cediendo, interesa se resuelva el conflicto del ferrocarril central en Aragón.

El ministro de Obras dice que se interesará.

El socialista señor Escandell se adhiere al señor Gil.

Don Bruno Alonso se queja de que los ferroviarios despedidos por la huelga de 1917, no disfruten de los mismos derechos que los revolucionarios de octubre.

El ministro de Obras le dice que se resolverá el asunto.

El señor Guerra del Río hace un ruego al ministro de Gobernación y otro al de Trabajo, sobre la crítica situación política y social de Canarias, considerándola gravísima.

Desea que a tales ministros, los diputados canarios les expongan su opinión.

Reclama que se hable con claridad para evitar una situación que pudiera ser trágica.

Solicita la presencia de los ministros citados.

El presidente recoge el ruego, diciendo que lo trasladará a los ministros aludidos.

El señor Ventosa habla en pro del proyecto para que se abone el cupón ferroviario.

El señor Tratal consume un turno en contra.

El ministro de Hacienda promete que se liquidará con urgencia.

El señor Ventosa, en vista de ello, retira la proposición.

El señor Trias de Bes defiende una proposición sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Llopi la combate, defendiendo con consideraciones la labor de la enseñanza de la República con la creación de numerosas escuelas.

El presidente suspende el debate para reanudar mañana por la noche, levantando la sesión a las doce y cincuenta minutos.

Ultima hora

Guerra del Río y el ministro de Comunicaciones habla con nuestro corresponsal sobre la grave situación de Canarias

Madrid, 4 215.—A media noche, un redactor de Prensa Asociada habló en los pasillos del Congreso con el señor Guerra del Río, preguntándole por la situación de Canarias.

El señor Guerra del Río insistió de que es gravísima en todos los aspectos y que debe ser conocida en Madrid y en el Parlamento a través de sus representantes.

Añadió que se propone insistir mañana, tal vez en la sesión de la tarde o en la sesión nocturna del jueves, para que conozca el Congreso la tragedia de los pueblos isleños.

UNA CONVERSACION CON EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

También conversamos con el ministro de Comunicaciones, que acaba de regresar de Canarias, absteniéndose de hacer comentario alguno y menos ampliar lo expresado por Guerra del Río sobre la situación política y social de Canarias, pero nos dijo concretamente:

—Asegure usted que he venido tristemente impresionado por aquella situación.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Información por nuestros pueblos DE LA VIDA CANARIA

LA LAGUNA

La conferencia de hoy en el Ateneo de La Laguna

Hoy, jueves, 4 de junio, a las 6 y media de la tarde, el reputado arquitecto señor Laredo y Carranza dará en dicho Centro la quinta conferencia sobre Arte canario, con arreglo al programa siguiente:

San Juan de la Rambla.—San Juan Bautista. Casas particulares. Icod.—San Marcos. San Agustín. Casas particulares.

Garachico.—Iglesia. Convento. Casas particulares.

Los Silos.—Iglesias. Casas particulares.

Buenavista.—Iglesias. Casas particulares.

Como de costumbre, la conferencia será ilustrada con numerosas proyecciones.

Grandes fiestas típicas regionales

Como ya hemos venido anunciando, el próximo sábado, por la noche y el domingo, se verificarán organizadas por la sociedad de fomento y recreo del barrio de Viña Nava, grandiosas fiestas típicas regionales, a beneficio del fomento de esta simpática sociedad, y para mejoras del barrio.

Los números que integran estos festejos se ajustan al siguiente programa:

Sábado, día 6.—A las ocho de la noche, partida de varias carretas típicas artísticamente adornadas y ocupadas por bellas señoritas de la localidad, que recorrerán las principales calles de esta ciudad, acompañándolas durante el trayecto varias parrandas integradas por jóvenes de distintos pueblos de la isla, y que gustosamente se han ofrecido para hacer más interesante este soberbio espectáculo.

A las nueve y 30, final del recorrido de las carretas y carros de romeros, los cuales se situarán frente a la sociedad.

A las diez, dará comienzo la fiesta en la calle y plaza del barrio, que presentará un artístico y fantástico alumbrado, estando la calle típicamente adornada. En la plaza, aparecerá instalada una hermosa "Era", sin faltarle ningún detalle.

Se efectuarán grandes concursos de danzas, de las que formarán parte las típicas y renombradas danzas de Las Mercedes, Las Canteras y otras. Emocionantes luchas entre famosos atletas de esta localidad. Las Canteras y Tequesta.

Divertido baile típico regional; fuegos artificiales, ventorrillos, churros, ruletas, etc., y como final, concurso de cantos regionales y de Isa en Cadena, habiendo para los ganadores, artísticos y valiosos trofeos, así como también para la parranda mejor ataviada a la usanza del país y que calificarán jurados competentes.

Domingo, día 17.—A las dos de la tarde, gran carrera de sortijas en bicicleta, disputándose valiosos premios.

A las cuatro, gran baile en el local de la sociedad organizadora, en el cual se elegirá a "Miss Fraternidad".

Los precios de las localidades para estas fiestas son: caballeros con traje regional, tres pesetas; señoritas, cincuenta céntimos; caballeros transeúntes, seis pesetas, y socios, dos.

Nota importante.—Se pone en conocimiento del público en general, que la calle y boca-calle de la plaza estarán cerradas, pudiendo celebrarse la fiesta con amplitud. Se ruega a toda persona concurra a la fiesta ataviada con el traje de "mago". Sólo se permitirá la entrada en traje de calle a las señoras que vayan acompañando a varias señoritas con traje típico.

Entre el elemento joven de La Laguna y en especial del barrio nuevo, existe enorme entusiasmo por estas interesantísimas fiestas, lo que hace presumir que las mismas habrán de resultar animadas y brillantísimas, constituyendo un

franco éxito para la sociedad organizadora.

Notas sociales

De San Sebastián de la Gomera ha llegado a esta ciudad el apreciable joven don Manuel Galván.

—En la Universidad de La Laguna ha terminado el preparatorio y primer año de la carrera de Derecho con brillantes notas, la distinguida señorita Ursula María de la Vega Mendoza.

Crónica de cines

Teatro Leal.—En las dos funciones de hoy se proyectará por última vez en este coliseo la emocionante producción de la Warner Bros, que lleva por título, "La novia secreta", en la que los conocidos actores Warren William y Bárbara Stanwyck, hacen una maravillosa interpretación.

En la sección de las 9 y 30, las señoras y señoritas abonarán media entrada.

Parque Victoria.—También en las dos funciones de hoy se exhibirá por última vez en este salón de verano, la deliciosa cinta titulada "Princesa por un mes", en la que actúan como protagonistas Sylvia Sydney y Gary Grant.—**NAVARRO.**

LAS PALMAS

En Telde, el vecindario se aglomera en la plaza del Ayuntamiento para impedir que tomen posesión los nuevos ediles

Al ir a tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, nos dicen que el vecindario de Telde se aglomeró en las calles y se instaló en la plaza para impedir que pudiera cumplimentarse la orden gubernativa.

Como se sabe, el Municipio destituido lo era de elección popular y este cambio repentino y sin justificación había soliviantado los ánimos.

Justamente el alcalde, señor Mayor Alonso, en una reunión pública había defendido su gestión al frente del Ayuntamiento, desahuciendo todos los cargos que se le habían hecho.

Las noticias que hasta nosotros han llegado aseguran que hubo violencias en Telde, y palos, cuando acudían a posesionarse los nuevos concejales designados por el gobernador civil.

En vista de esta actitud hostil, por teléfono se dió cuenta al Gobierno civil de lo que pasaba, y el gobernador mandó un delegado suyo, con fuerzas de Asalto, para que se le diera posesión al nuevo Ayuntamiento, lo que se hizo más tarde.

Los comentarios en Telde y en Las Palmas alrededor de este asunto, son muy vivos, habiéndose cursado los correspondientes protestas de los elementos que se consideran postergados en sus derechos políticos.

Periódico de tanta significación izquierdista como "El Tribuno", y que ha venido mostrando gran conocimiento de la situación social, tratando los problemas planteados con ecuanimidad, dice, aludiendo al nuevo Ayuntamiento de Telde, lo siguiente:

"Conocido siempre el criterio de este diario en cuanto a la destitución y sustitución de Ayuntamientos de elección popular, a nadie puede extrañar que lamentemos profundamente que se haya sustituido por una Comisión Gestora al Ayuntamiento republicano-socialista de Telde, sin que nadie se explique los motivos en que se fundamenta esta medida tan drástica, si es que alguno existiera ignorado de la mayoría de los ciudadanos.

Tenemos entendido que las organizaciones republicanas piensan exponer a quien corresponda su queja por esa destitución, que estiman injustificada".

La visita del ministro de Comunicaciones a esta isla

El domingo último llegó al Aeropuerto de Gando, en un avión de la LAPE, el ministro de Comunicaciones, don Bernardo Giner de

los Ríos, acompañado de su secretario particular, dos directores generales y otras personas más.

A las dos y media de la tarde llegaron a Las Palmas. Una sección de Infantería le rindió honores, desfilando ante S. E. frente a la Alameda de Colón. Seguidamente el señor Giner de los Ríos y demás autoridades del cuerpo de Comunicaciones se trasladaron al Hotel Negresco, donde se hospedaban.

Después del almuerzo, el ministro recorrió la ciudad, dirigiéndose al puerto de La Luz, acompañada de varias autoridades, funcionarios y representantes del Frente Popular.

A las ocho de la noche regresó nuevamente al Hotel Negresco, lugar éste donde se sirvió en su honor un banquete, ofrecido por el partido de Izquierdas Republicanas.

El lunes, a las diez de la mañana, tuvo lugar la recepción oficial del ministro de Comunicaciones en el Salón Dorado del Ayuntamiento. Ocupaba la mesa presidencial, acompañado de los directores de Telecomunicación y Correos y demás autoridades locales.

Por la mañana recibió también el ministro a una representación de la Federación Patronal de Gran Canaria, quien departió durante breves minutos con su S. E., informándole de los problemas vitales de la isla con amplia exposición de los graves problemas que hoy tiene planteada la Agricultura.

A las once de la mañana se verificó la inauguración oficial de la nueva Casa de Comunicaciones.

Terminada la visita en uno de los salones de la planta principal se sirvió a la concurrencia un "cock-tail".

Durante este acto, el ministro de Comunicaciones dirigió la palabra a la concurrencia en forma afectuosa.

Al terminar la recepción oficial en la Casa de Comunicaciones, el ministro y todos sus acompañantes marcharon a Santa Brigida, invitados a un banquete ofrecido por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Gran expectación había despertado la anunciada conferencia que en nuestro primer coliseo daría el ministro de Comunicaciones antes de su marcha a Madrid. Después de las ocho de la noche, hora en que el señor De los Ríos regresó de su excursión por la carretera de Centro, después de ser banquetado en el hotel Santa Brigida por las autoridades locales, se dirigió al teatro Pérez Galdós, cuya amplia sala se hallaba ya completamente ocupada por un numeroso público, sobresaliendo significados elementos republicanos.

El presidente del Comité del partido Unión Republicana, a que pertenece el señor ministro, hizo su presentación al público, siendo recibido al levantarse a hablar con una salva de aplausos.

Hecho el silencio, el señor Giner de los Ríos, en exaltados párrafos, explicó el programa pactado por el Frente Popular en las últimas elecciones, añadiendo que el Gobierno lo hará cumplir en todos sus puntos, por considerarlo como un compromiso contraído con el pueblo republicano.

A continuación, el ministro pasó a ocuparse de los principales problemas que afectan a la vida de esta provincia. Dijo que a pesar del corto tiempo de que ha dispuesto, ha pulsado por las referencias que le han dado, los principales problemas que nos preocupan, añadiendo que en el primer Consejo de ministros que se celebre, hará llegar a sus compañeros de Gobierno la ineludible necesidad de resolverlos por la vía más rápida, pues son de tal magnitud que no admiten espera.

Por último, el señor Giner de los Ríos agradeció profundamente las innumerables muestras de simpatía que ha recibido del pueblo de

NOTICIAS

La "Gaceta" publica un decreto disponiendo que se exija para las oposiciones de Ayudantes de Obras Públicas el título de Bachiller.

—También publica otra disposición recordando el máximo interés a los Ayuntamientos para cumplir con su deber legal y moral de facilitar alojamiento adecuado a los maestros, dando, además, facultades a las escuelas anejas normales para los exámenes.

AUTOMOVIL BUICK

Se vende un magnífico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.

SE DESEA ALQUILAR dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitarlas dos señoras con su madre, en sitio céntrico de esta capital. Diríjase a Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

Anoche se recibió correspondencia de la Península, transbordada en Las Palmas al vapor correo "La Palma", de la motonave de la Com

pañía Trasmediterránea "Villa de Madrid", que llegó al mediodía de ayer al puerto de La Luz.

GRAN OCASION

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en aL Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

Hoy, jueves, por la tarde, llegará a este puerto el vapor "Norma", que procede de Sud América y viene a aprovisionarse de combustible líquido, a cuyo fin atracará al muelle.

OCASION. Varios muebles de tubo de acero cromado absolutamente nuevos se venden a precios de fábrica por tratarse de un deje de cuenta, hay tresillos y sillones sueltos; todo de preciosa presentación. Diríjase a Méndez Núñez, 46, 1.º.

CABAÑAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

Lámparas eléctricas para bicicletas con timbre, muy prácticas y baratas. Véalas casa Arienza, San José, 38.

COLEGIO INGLES THE ENGLISH SCHOOL Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife. Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido Inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

SE ALQUILA en Bajamar, moderna casa amueblada, frente al mar. Informarán plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

Las Palmas desde su llegada, prometiendo defender con calor nuestros intereses.

El discurso del señor ministro de Comunicaciones fué subrayado con calurosos aplausos y a la terminación, una clamorosa ovación.

A las ocho y media de la mañana del martes último, el señor Giner de los Ríos regresó a Madrid a bordo del avión "Douglas", de la LAPE.—EL CORRESPONSAL.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X. Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna.

Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24. farmacia SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 6.



Los famosos dulces de frutas y mermeladas

"Chivers"

se venden en las principales tiendas.

exija "CHIVERS"

Agente:

Adrián Hardisson Baudet TELEFONO. 13.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetas, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando

necesite impresos, sírvase consultar nuestro muestrario, nuestra

tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas.

S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

El mejor purgante
AGUA DE CARABAÑA

Carabaña

Depurativas. Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí-Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.



Llegada y salida de Vapores



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES

Día 1.—BRENAS. Día 22.—BRENAS.
Día 2.—BETANCURIA. Día 27.—BETANCURIA.
Día 15.—BAJAMAR.

PARA DIEPPE

Día 1.—BRENAS. Día 22.—BRENAS.
Día 15.—BAJAMAR.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 9.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1936

Jueves 4.—Motor correo SII, para Marsella y Cette.
Jueves 11.—motor correo EBRO, para Marsella, Cette y Niza.
Jueves 18.—Motor correo DARRO, para Marsella y Cette.
Jueves 25.—Motor correo TURLA, para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora. No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.

En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Nueva rebaja de precios

Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS.—CALLE REGLA

Lea Vd.

GACETA DE TENERIFE

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"SII", español, de 1374 toneladas, procedente de Cádiz, Casablanca, Las Palmas y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

"Alondra", español, de 1887 toneladas, procedente de Liverpool y escalas, con carga general; consignado a Yeoward.

"Elisabethville", belga, de 4868 toneladas, procedente de Matadi, Boma, Banana y escalas, con 150 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Las Palmas, con 44 pasajeros para este puerto y 18 en tránsito; consignado a Cruz.

"Chawanes Meer", alemán, de 1881 toneladas, procedente de Opo ho y escalas, con carga general en tránsito; consignado a Ahlers.

Veleros llegados ayer

"Arlequin", pallebot español, de 81 toneladas, procedente de Río de Oro, con pescado; consignado a su patrón.

"Juan Pedro", pallebot español, de 34 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

Vapores despachados ayer

"Elisabethville", belga, para Amberes.

"Alondra", inglés, para Liverpool.

"Ciudad de Mahón", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Schawanes Meer", alemán, para Londres.

Veleros despachados ayer

"3 de Agosto", pallebot español, para la pesca.

"Tenerife", pallebot español, para la pesca.

"Providencia", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

Se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Alondra", inglés, descargando mercancías y cargando frutos.

"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"SII", español, descargando mercancías y cargando frutos.

"Schawanes Meer", alemán, en tránsito.

Veleros atracados al muelle

También se encontraban atracados al muelle dique Sur los veleros siguientes:

"Arlequin", pallebot español, descargando pescado.

"Providencia", pallebot español, en lastre.

"Juan Pedro", pallebot español, descargando pescado.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban los vapores mercantes "San Isidro", "Adeje", "Isora", "Boheme" y "Santa Elena".

En el antepuerto

En tránsito conduciendo 160 pasajeros se encontraba fondeado en el antepuerto el buque belga "Elisabethville".

El turismo en Tenerife

Ayer llegó el trasatlántico belga "Elisabethville"

En la mañana de ayer, procedente del Congo (Matadi), Boma y Lobito, llegó al puerto de esta capital el trasatlántico de bandera belga "Elisabethville", el cual conducía en tránsito 120 pasajeros, los cuales marcharon en diferentes expediciones al interior de la isla.

En las últimas horas de la tarde, por los señores Elder Dempster, dicho trasatlántico fué despachado para Amberes y escalas.



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VIOEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la mérica del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR
Junio 6.—Afric Star.
Junio 12.—ALMEDA STAR.
Junio 20.—Avelona Star.
Junio 27.—Stuart Star.
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR
Junio 4.—Sultar Star.
Junio 12.—Norman Star.
Junio 18.—Rodney Star.
Junio 20.—ANDALUCIA STAR.
Julio 2.—Afric Star.
Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 103.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934

PESETAS 15.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 13.429.180'87

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 23.541.176'43

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Academia BLASCO de Corte parisién Sistema "Marti"

Calle de la X, 1.º 2.º

Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las islas Canarias.

Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuaro repujado.

Esta Academia tiene preparados 38 profesores, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

Dr. Leocadio López González ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

(Obesidad, Delgadez, Diabetes)

Rayos X. Metabolismo Basal.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Capitán Galán, 49

Teléfono, 866

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto.

Teléfono, núm. 103.

Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
humedad relativa media, 59

Se admiten esquilas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 2,50 Pesetas. Trimestre, 8,00 Pesetas.
Extranjero un año, 60,00 Pesetas.
PAGO ADELANTADO

Para "Gaceta de Tenerife"

Vida Literaria y Científica Alma y perspectiva de la Aviación

Diffícilmente puede sustraerse hoy pueblo alguno a la manera rotunda cómo se imponen las conquistas de la Ciencia, que modifican costumbres y abren insospechados panoramas de aplicación utilitaria. Se ha dicho que no corren parejos el adelanto moral y el progreso discursivo, por cuanto sucede en ocasiones que el auge de éste redunde en detrimento de aquél; pero es lo cierto que no se halla lejano el día en que la cultura adquiera esa ejemplar integración deseada, por virtud de la cual lo verdadero, lo bueno y lo bello ofrezcan la máxima interdependencia y, por ende, ideal paralelismo.

He aquí un aspecto del nuevo saber en verdad apasionante: el dominio del aire como medio de comunicación venciendo las leyes físicas, conquista capital cuya importancia, en razón directa de su dificultad, queda proclamada si paramos mientes en que hasta la época contemporánea no acometióse esforzadamente la resolución del intento, si bien en el tiempo transcurrido desde entonces haya desarrollado la que en sí es ya amplia disciplina especulativa tan notable ciclo en su evolución y progreso. La importancia que encarna, el porvenir que se le asigna y la indudable influencia que ejerce ya en la vida interna de las naciones, y aun en el concierto de éstas, son tales que explican el tesonero afán con que en todas las latitudes cultas del área terrestre conságranse a su conocimiento individuales y colectividades, que aportan en ejemplar anhelo el vario tributo de inteligencia, heroísmo y dispéndios.

Si hay un país en que el empleo efectivo de la comunicación aérea deba tener un gran sentido de romanticismo racial, este es España, tan necesitada de acrecentamiento en el intercambio y compensación efectivos con la veintena de países allendeoceánicos que, siendo hijos o hermanos suyos en origen e idioma, aparecen tan apartados, más por la incompreensión que por la distancia. Es verdad que no pudo España permanecer ajena a la corriente universal en pro del progreso aeronáutico, por cuanto hace ya años que manifestóse la preocupación nacional por esta cuestión, resultado de la cual fué la creciente ayuda prestada por las esferas dirigidas a la organización inherente, y el entusiasmo de una legión de denodados valores profesionales que acrece de día en día el prestigio de aquélla, ofreciendo en la actualidad un factor humano de la más pura ley, al que se deben no pocos rasgos descoltantes que vienen a mantener el prestigio de la estirpe. Empero, hasta el presente siguen sin cristalizar en consoladora realidad los planes e intentos alentados para el establecimiento de un primer circuito o línea regular de intercomunicación aérea cuyos extremos serían Sevilla y la capital argentina, acercando aque-

llas tierras con las que, al igual que con las demás del Atlántico y el Pacífico, no tenemos siquiera línea directa alguna de navegación marítima.

Uno de los gerifaltes de la Aviación militar española, el capitán Cipriano Rodríguez Díaz, a la vez maestro por su preparación teórica y nuevo Icaro afortunado por sus arrestos, acaba de publicar un libro "Aeronáutica", cuya lectura nos ha sugerido el presente comentario en orden al alma, o sentido trascendente, perspectiva o porvenir de la Aviación; libro constitutivo de magnífico exponente del estado actual de estos conocimientos, que por ser debido a un profesional español está llamado a alcanzar rotundo éxito en el Mundo del habla, ya que echábase de menos en nuestra bibliografía producción de tal índole, a la vez sabia y popular, o sea tanto de doctrina como de divulgación. Tratado completo, aunque sin excesivo farrage verbal; de visión concreta, perfectamente articulado y hondamente sentido, comprende la exposición total de lo que es la Aeronáutica desde su iniciación en el siglo XVIII hasta su estado en nuestros días.

El autor invoca, lúcidamente, en la introducción al espléndido volumen, editado por Espasa-Calpe, la necesidad perentoria a la sazón existente de algo que supere el avance discursivo en sí y el reconocimiento oficial de la importancia que para todo país reviste no marchar zaguero en aspecto tan capital de la vida moderna: la formación de una conciencia popular del sentido de la Aeronáutica, conciencia que, una vez lograda, tanto ayudaría a su progreso, despertando la afición hacia la misma y, con ella, el beneficio inmediato y común de su generalización y enseñanza. Aspecto éste que, no olvidado por el autor ni un sólo momento, presta a su obra una como original capacidad orientadora y didáctica difícil en verdad de encontrar en producciones similares.

Puede decirse que nada escapa a la fina percepción, al don crítico de Rodríguez Díaz, en su plan metódico y preciso, a su dominio del tema, admirándose por igual la sencillez verbal como historia y enjundia, y el rotundo dominio conceptual mediante consideraciones subjetivas nacidas de la propia experiencia. Dividido el texto en diecisiete capítulos, a cual más atractivos y sugestivos, el lector no halla decadencia en la lozanía y el interés con que inclíase el primero, interés al que contribuyen las numerosas figuras alusivas, todas ellas escogidísimas, sumamente adecuadas para imprimir la cualidad intuitiva que proclámase ser indispensable en este linaje de producciones, signo bibliográfico de la época, útiles por igual al especialista y al profano.

Angel DOTOR
Madrid, mayo de 1936.

La marcha sobre Roma

La carestía de la vida se había acentuado después de la guerra. Una ola de pereza sumergía al país. Un deseo desenfrenado de disfrutar se había apoderado del pueblo. La moralidad general se hallaba en franca decadencia. Los servicios públicos se desenvolvían en el mayor desorden. Los servicios postales y los de ferrocarriles estaban en manos de elementos disolventes. Nadie respetaba a las autoridades. Las huelgas se producían por los motivos más fútiles.

En tal situación, el Rey de Italia, encargó de formar Gobierno a Francisco Nitti. El partido socialista italiano contaba en 1918 con 100 mil miembros inscritos, contra 47 mil en 1914. Colaboraba íntimamente con la Confederación Nacional del Trabajo, que tenía 120 mil adheridos. Todos los poderes estaban centralizados en cada una de estas dos formaciones por medio de un Consejo ejecutivo. Cuantos discutían el evangelio de Lenin y la Tercera Internacional eran excluidos. Turati, uno de los fundadores del partido socialista, a quien no se habían atrevido a expulsar y que representaba el ala derecha del partido, fué obligado por Bombani, jefe del Consejo ejecutivo, a retractarse de algunas afirmaciones hechas en unos discursos bajo la amenaza de la exclusión. El panorama era bien sencillo: "el sistema parlamentario está muerto. En cuanto llegue al Poder el partido socialista decretará la supresión del Parlamento y la implantación de los "Concejos obreros".

Frente a los socialistas se levantaban los populistas católicos, partido de creación reciente (18 de enero de 1919). Está dirigido por un hombre enérgico y de talento: Don Sturzo. Este sacerdote político sueña en constituir frente a los socialistas del Mundo una Internacional Blanca. Su actividad es prodigiosa y fecunda. El programa de los populistas prevé grandes reformas sociales y económicas.

En el país la situación se agrava por días. Los socialistas recorren los grandes centros al grito de "Viva Rusia". Oficiales del Ejército, sacerdotes y burgueses son molestados en todas partes. Huelgas de carácter político paralizan la vida económica. Los empleados de Correos, los ferroviarios, están en abierta rebeldía contra el Poder establecido. La metalurgia, la industria vidriera, los colonos de Toscana, los de Romagna, especie de rabassaires, los obreros agrícolas de Emilia secundan el movimiento. El comunismo triunfa. Los obreros del Piamonte se incautan de las fábricas, crean "Consejos de explotación o de empresa" y expulsan a los patronos.

En el campo no hay más que sublevaciones. Los campesinos recorren las carreteras, asaltan las fincas y se apoderan de las tierras. La agitación fué particularmente aguda en Sicilia, donde reinaba el régimen de los latifundios. El Gobierno dejaba hacer, esperando que la cuestión agraria se resolviera sola. En el Parlamento reinaba el desorden más absoluto. No había más que debates tumultuosos y escenas de violencia.

A Nitti le sucede Giolitti en la Presidencia del Gobierno. Giolitti quiere al principio permanecer neutral en las luchas sociales, pero al amparo de su neutralidad el comunismo se va adueñando del país. Milán y Bolonia tuvieron un Ayuntamiento bolchevique y algunas provincias quedaron enteras en poder de los rojos. Sobre 4 mil municipios, dos mil están en manos de los comunistas. La bandera roja flota sobre una cuarta parte de la Nación.

italiano, devuelve a la Nación el sentimiento de su propia dignidad, en una palabra, renueva la vida italiana.

Poco a poco en toda la Península una armada del orden se organiza. Los fascistas se lanzan a la lucha. Uno de sus grupos se entera de que en un Municipio de los alrededores se ha izado la bandera roja y de que algunos carabinieri han sido atropellados. En un camión se traslada a aquel Municipio. A tiro limpio los fascistas restablecen el orden y no abandonan el lugar hasta quedar victoriosos. Jóvenes llenos de ardor se apresuran a dar su vida por salvar la Nación. El ideal que les anima les permite dominar a sus adversarios. Sus expediciones represivas, rápidas y brutales, repetidas en toda la Península, han salvado, a Italia.

Al Ministerio Giolitti, sucede el ministro Bonomi y a éste el ministro Facta. El fascismo crece de manera sorprendente. El 24 de octubre en el Congreso de Nápoles, 30 mil fascistas desfilan por las calles. Mussolini les arenga diciendo: "Hemos llegado a un momento en que la flecha sale del arco o la cuerda, demasiado tensa, se rompe. O nos dan el Poder o lo tomamos por la fuerza".

Dos días después, el partido fascista lanza un ultimátum al Ministerio Facta. Este presenta al Rey su dimisión. En toda Italia son movilizadas las fuerzas fascistas. Los ministros dimisionarios intentan declarar el Estado de Guerra. El Rey se resiste. Las masas fascistas marchan sobre Roma y se hacen dueñas de la situación.

El 29 de octubre de 1922, el Rey encarga de formar Gobierno a Benito Mussolini. El jefe fascista entra triunfalmente en Roma. Al poco tiempo resume en pocas palabras su programa: "Trabajo, economía, paz. Las luchas entre ciudadanos deben cesar. Política exterior sin timideces y sin amenazas. Hacer respetar al Estado por la fuerza de las leyes o por la de las ametralladoras".

Así se implantó el fascismo en Italia.

B. P.

Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31 (alto de la Peletería La Estrella), entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid. SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.

Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

Señoras, señoritas, caballeros, para muebles buenos, bonitos y baratos los de la casa MUEBLES "QUINO". Siempre modelos nuevos en dormitorios y comedores. Precios sin competencia. MUEBLES "QUINO", Santa Rosalía número 75. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 4-2-7.

"Gaceta de Tenerife" en Berlín

La cuestión de las materias primas en Alemania

Las discusiones en el Parlamento británico sobre la nueva distribución de las materias primas y sobre los distritos de mandato alemán, han terminado con una negativa completa y absoluta por parte del Gabinete inglés. Desde que la política inglesa exterior ha hecho convenios con el Gobierno de la Rusia soviética, se pudo ya predecir que la mayoría de los diputados y el Gobierno mismo responderían poco favorablemente a la iniciativa tomada por la izquierda. La terminación de estas negociaciones no sólo han levantado en Alemania la consiguiente sorpresa. Cabe preguntarse si existe verdaderamente hoy una nueva orientación total de la política inglesa exterior frente a Alemania. En general no ha causado gran sorpresa cuando se ha dirigido por un diputado de la Cámara de los Comunes una interpelación insuficientemente formulada, dándose por parte del Gobierno una respuesta breve y sin exposición de motivos. Pero de todas formas, por hoy no existe una norma fija en parecido caso, procediéndose diferentemente según las circunstancias.

Seguramente queda la impresión de que la forma lacónica de la respuesta por parte del Gobierno inglés frente al Reich no era muy conveniente para preparar un acuerdo posterior. La clara antipatía sobre esta negociación y la categórica negativa de toda explicación no debe y no puede tener ninguna influencia en ningún lugar fuera de las fronteras alemanas, aunque la Prensa alemana no cometa ningún acto desgraciado cuando comenta aquel acto de la Cámara de los Comunes. Los comentarios de la Prensa alemana han indicado ya con mucho tacto de qué manera la opinión del Gabinete de Londres es verdadera-

mente inconsecuente, porque algunas semanas antes, el mismo Gabinete se mostraba dispuesto a ceder el terreno británico en África, sin ninguna equivalencia para Inglaterra, si Mussolini cesaba el combate en Abisinia. No hay razones de imposibilidad para hacer presente del terreno británico a cualquiera sin hablar de las circunstancias de redistribuir el terreno perteneciente a otro. Por consiguiente, existen otras consideraciones y otras reflexiones. Tomemos para Alemania lo más cerca y lo más simple: la situación de Asia del Este. Con razón Londres es vale y significa el centro europeo de una política conservadora de tradición y de posesión. Una marcha en conjunto con el contrapelo, es decir, con Moscú, como consideración y como reflexión, debe tener razones tan graves y de un tan gran peso, que tal vez se quiera evidenciar con respecto a la amistad con Moscú el hacer los menos favores posibles a Alemania. Además, no es imposible que haya todavía otras razones; tal vez se deba pensar en las objeciones de los sujetos ingleses establecidos en las colonias alemanas de otro tiempo. Esto sería indiferente, porque ello se arreglaría fácilmente por medio de acuerdos especiales. La posición legal de los sujetos ingleses en el porvenir se fijaría en el acta de restitución de las colonias a Alemania.

Aparte de todo esto, no parece conveniente hacer reflexiones de más sobre los motivos británicos. Pero en último lugar, puede decirse que la cuestión y el asunto de las materias primas, a pesar de las declaraciones de la Cámara de los Comunes de Londres no es más que un negocio terminado.

Juan REIS

Berlín, mayo de 1936.

Tarjetas de Visita

Encárguelas Vd. en la
IMPRESA CATÓLICA
San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

CELSO FERNANDEZ MEDICO

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)
Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (Paris).
Cirujía de la especialidad Hospital Broca (Paris) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).
Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.
Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.
Jesús María número 9. — Teléfono 8-3-0.

OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.
Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herraderos, 57. Teléfono, 1515.

LA COMPETIDORA GADITANA
El mejor cigarrillo de la Habana
Fúmelos y compare



Para bailes y círculos
el gran Superdragon
de 11 valvulas
de gran potencia
Pilot
De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENZA - Bethancour Alfonso, 36

Anuncie usted en
"Gaceta de Tenerife"